



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026. SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA ANESTESIA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.**, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

En la Ciudad de México, siendo las 09:00 horas, del día 01 de Julio de 2026, reunidos en la Coordinación del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrado Sur del Distrito Federal, ubicada en: Calzada Vallejo N°. 675 Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía, Gustavo A. Madero, C.P. 07760; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley).-----

Este acto fue presidido por el **LIC. HÉCTOR CRUZ WINTERGERST, TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE**, de conformidad con el artículo 44 de la Ley, se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, a través del sistema Compras Mx, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto. -----

El Presente acto, fue asistido por el(los) representante(s) del Área Contratante, Lic. Hector Cruz Wintergerst, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, Act. Rafael Leobardo Colin Monterd, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Lic. Enriqueta Pérez Hernández, Jefa de la Oficina De Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios, Lic. Roberto Yadir Vazquez Aldama Supervisor de Proyectos E2, Dr. Ernesto Sanchez Nuñez .Área Técnica, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.-----

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- Siendo las 11:00 horas del día 30 de Junio de 2026, se continuó con la junta de aclaraciones y para tal efecto esta convocante envió las contestaciones a las solicitudes de aclaraciones recibidas al sistema de compras gubernamentales Compras Mx, informando que conformidad con el artículo 91 Fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de la publicación del acta



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026. **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA ANESTESIA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.,** CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

correspondiente contaban con 6 horas para formular las repreguntas que considere necesarias en relación a las respuestas remitidas.-----

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- En fecha 01 de Julio de 2026, a las 09:00 horas, se procedió a establecer el enlace por medios remotos de comunicación electrónica al sistema de Compras Gubernamentales Compras Mx y en el cual se verificó que se recibieron repreguntas de los licitantes que cumplen con el horario establecido para recibir preguntas como a continuación se relacionan,-----

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026

Código del proveedor

Código interno del proveedor

P-2026-0004766

Enlaces que han generado a proveedores

Nombre del procedimiento de licitación

LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026

Nombre del procedimiento de licitación

SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA ANESTESIA, OOAD SUR DEL D.F., EJERCICIO 2026

Estado del procedimiento de licitación

EN ACLARACIONES

Quiénes participan: Proveedor(es) Solicitantes de aclaración

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones

01/07/2026 09:00

Fecha y hora límite para enviar las aclaraciones a través de Compras Mx

01/07/2026 10:00

Fecha y hora de repreguntas

01/07/2026 09:00

Empresas que han mostrado interés en participar

Q. BUSCAR

Exportar (xlsx)

Idem.	Empresa	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expiración de interés	Manifesta	Autoridad de Solicitante de Aclaraciones	Autoridad de Respuestas
1	BIOHEALTH SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD S.A.P.I DE CV	10/06/2026 10:54	10/06/2026 13:55			
2	CASA PLUMB S.A. DE CV	12/06/2026 11:33	12/06/2026 12:38			
3	CIBI ESPECIMIENTOS EN INNOVACIÓN MÉDICA S.A. DE CV	10/06/2026 10:44	10/06/2026 10:45			
4	EMERSON MEDICAL MEXICO S.A. DE CV	23/06/2026 09:24				
5	EDWARDS LIFE SCIENCES MEXICO S.A. DE CV	10/06/2026 10:39				
6	ESTERIONOVA PUERLA S.A. DE CV	10/06/2026 17:06				
7	OMA LOGÍSTICA DEL RADIO S.A. DE CV	10/06/2026 15:43	10/06/2026 15:49			
8	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD PARA S.A. DE CV	12/06/2026 11:12	12/06/2026 11:14			
9	INNOVAMED S.A. DE CV	12/06/2026 13:54	12/06/2026 14:00			
10	TAQ SISTEMAS MEDICOS S.A. DE CV	12/06/2026 09:59				

30



2026
año de
Margarita
Maza



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026. **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA ANESTESIA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.**, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

NO.	LICITANTE	NÚMERO DE DUDAS Y PLANTEAMIENTOS
1.	BIOHEALTH SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD S A P I DE CV	6
2.	INOVAMEDIK SA DE CV	12

SEGUNDO.- Se procede a dar respuesta a las preguntas realizadas por los licitantes conforme a lo siguiente: -----

BIOHEALTH SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD S A P I DE CV

PREGUNTA 1

BIOHEALTH SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD S A P I DE CV

RESPUESTA PREGUNTA 2 DE BOEALTH SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD SAPI DE CV

SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, YA QUE DENTRO DE LOS PAQUETES NO VIENE NINGÚN MEDICAMENTO CONTROLADO, POR LO CUAL ÉL SOLICITAR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL MANEJO DE ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPIC SÓLO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, DE TAL MANERA QUE ESTÁ CON DOCUMENTACION DEBE DE SER OPCIONAL, SE ACEPTA? EN CASO DE QUÉ SU RESPUESTA SEA NEGATIVA A FAVOR DE ACLARAR LOS ARGUMENTOS LEGALES PARA DICHO FIN

RESPUESTA

SE ACEPTA

PREGUNTA 2

BIOHEALTH SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD S A P I DE CV

RESPUESTA PREGUNTA 2 DE BOEALTH SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD SAPI DE CV

"EN CASO DE QUE SU RESPUESTA SEA NEGATIVA A NUESTRA PREGUNTA ANTERIOR, AGRADECERIAMOS CONSIDERAR QUE LOS DCUMENTOS COMO PROVEEDOR QUE OBLIGA COFEPRIS SON: A) LICENCIA SANITARIA PARA ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE FÁRMACOS CON ALCANCE EN



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026. **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA ANESTESIA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.,** CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

ESTUPEFACIENTES Y PSICOTRÓPICOS GRUPO I, II Y III. B) AVISO DE FUNCIONAMIENTO. C) AVISO DE RESPONSABLE SANITARIO. F). DOCUMENTO DEL AVISO DE RESPONSABLE DE TECNOVIGILANCIA A NOMBRE DEL LICITANTE, EMITIDO POR COFEPRIS. LOS INCISOS D Y E SON EXCLUSIVOS DE LA FARMACIA DEL HOSPITA: D) CLAVE DE REGISTRO DEL LIBRO DE CONTROL OTORGADO POR LA COFEPRIS. E) AVISO DE PREVISIÓN VIGENTE PARA MANEJO DE NARCÓTICOS TIPO I Y II, DE ACUERDO A LA MARCA OFERTADA, O BIEN ÉSTE ÚLTIMO, PRESENTAR DOCUMENTO OFICIAL EMITIDO POR LA COFEPRIS QUE LO EXIMA DEL TAL REQUISITO. POR LO QUE EXIGIRLOS NINGUN PROVEEDORE PRODRIA CUMPLIR LIMITANDO LA LIBRE PARTICIPACIO, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LOS DOCUMENTOS A LOS QUE ESTAMOS OBLIGADOS COMO PROVEEDORES SE ACEPTA?"

RESPUESTA

CONSIDERAR LA RESPUESTA ANTERIOR.

PREGUNTA 3

BIOHEALTH SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD S A P I DE CV

RESPUESTA REGUNTA 12 DE DE BOHEALTH SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD SAPI DE CV

" CONSIDERANDO LA AMABLE RESPUESTA OTORGADA POR LA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE LAS MEDIDAS QUE PUEDEN OFERTARSE CONFORME A LA NOMENCLATURA SON *ADULTO, INFANTE Y PEDIÁTRICO*, SIEMPRE QUE CORRESPONDAN A LOS DIÁMETROS SOLICITADOS. ASIMISMO, ¿ES CORRECTO CONSIDERAR QUE PODRÁN OFERTARSE EN LAS SIGUIENTES LONGITUDES:*1.2 M, 1.5 M Y 1.8 M*, CON CONECTOR, FILTRO HMEF Y MASCARILLA DE ANESTESIA #3? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?"

RESPUESTA

ES CORRECTO, SIEMPRE Y CUANDOLAS MEDIDAS OFERTADAS CORRESPONDAN A LAS ETAPAS ETAREAS DE UNA MANERA MAS CORRECTA Y ESPECIFICA, EN CUANTO A LAS MEDIDAS DE LOS INSUMOS DEBEN APEGARSE A LOS ESTANDARES INTERNACIONALES ESTANDARIZADOS DE MILIMETROS Y FRENCHS, DIAMETRO INTERNO Y EXTERNO, LONGITUD

PREGUNTA 4



2026
año de
**Margarita
Maza**



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026. **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA ANESTESIA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.**, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

BIOHEALTH SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD S A P I DE CV

RESPUESTA PREGUNTA 14 INOVAMEDIK S DE CV

EN BASE A SU RESPUESTA LOS CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS EQUIPOS DEBE DE ESTAR VIGENTES QUE CONRRESPONDAN AL PAIS DE ORIGEN DE LOS BIENES ES CORRECTO?

RESPUESTA

Es correcto

PREGUNTA 5

BIOHEALTH SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD S A P I DE CV

RESPUESTA PREGUNTA 13 DE BOHEALTH SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD SAPI DE CV

"SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERE SU RESPUESTA, TODA VEZ QUE LAS MEDIDAS PROPUESTAS CORRESPONDEN A LA PRESENTACIÓN COMERCIAL DE LA MARCA OFERTADA Y CUMPLEN CON LA FINALIDAD DEL BIEN REQUERIDO, SIN AFECTAR SU FUNCIONALIDAD. POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS SE NOS PERMITA OFERTAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS: DERECHO: 28 FR, 35 FR, 37 FR Y 39 FR; E IZQUIERDO: 28 FR, 35 FR, 37 FR Y 39 FR. ¿SE ACEPTA?"

RESPUESTA

SE ACEPTA

PREGUNTA 6

BIOHEALTH SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD S A P I DE CV

RESPUESTA PREGUNTA 8 DE BOHEALTH SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD SAPI DE CV

SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR SI LA HOJA MACINTOSH ADULTO TAMAÑO 5 PUEDE ACEPTARSE COMO OPCIONAL, TODA VEZ QUE CORRESPONDE A UN TAMAÑO MUY GRANDE, DE BAJA COMERCIALIZACIÓN A NIVEL MUNDIAL, LO CUAL PODRÍA LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES. ¿SE ACEPTA?

RESPUESTA

SE ACEPTA, CONSIDERANDO TENER UN STOCK DE POR LO MENOS UNA PIEZA DE DICHA HOJA PARA SU USO EN PACIENTES QUE LO REQUIERAN.



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026. **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA ANESTESIA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.,** CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

INOVAMEDIK SA DE CV

PREGUNTA 1

INOVAMEDIK SA DE CV

PREGUNTA 28, LICITANTE INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.

EN RELACIÓN A LA RESPUESTA CONCEDIDA A LA PREGUNTA 28 A MI REPRESENTADA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE SIRVA RECONSIDERAR LA MISMA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE LICITANTE ALGUNO QUE PUEDA CONTAR EN SU PLANTILLA DE PERSONAL ACTIVO CON 26 TÉCNICOS EN SITIO Y 8 SUPERVISORES PREVIAMENTE ASIGNADOS A UN PROYECTO QUE AÚN NO ESTÁ ADJUDICADO, POR LO QUE CON DICHO REQUISITO SE FAVORECERÍA AL PROVEEDOR QUE DA EL SERVICIO ACTUALMENTE, QUIEN SERÍA EL ÚNICO QUE PODRÍA CUMPLIR CON DICHO REQUERIMIENTO Y POR ENDE LIMITARÍA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA, CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 40 DE LA LAASSP. POR LO ANTERIOR SOLICITAMOS NUEVAMENTE QUE NOS PERMITA AGREGAR A LA PROPUESTA TÉCNICA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE MI REPRESENTADA EN LA QUE NOS COMPROMETAMOS A ENTREGAR AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, LOS DOCUMENTOS RESPECTO AL PERSONAL TÉCNICO SOLICITADO POSTERIOR A LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y DURANTE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES PREVIOS A LA FIRMA DE CONTRATO ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA

SE ACLARA AL PARTICIPANTE QUE DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 4.2.5 DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN SU PROPUESTA DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA CON FORMATO LIBRE EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE SER ADJUDICADO SE COMPROMETE A ENTREGAR, POSTERIOR A LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y DURANTE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES PREVIOS A LA FIRMA DE CONTRATO, AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, COPIA SIMPLE DE LAS ALTAS ANTE EL IMSS DE TODO EL PERSONAL INCLUIDO EN SU PROPUESTA TÉCNICA. LOS CURRÍCULUM, IDENTIFICACIÓN OFICIAL, COPIA DE CÉDULA Y/O TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO DEL PERSONAL Y



2026
año de
Margarita
Maza



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026. **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA ANESTESIA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.,** CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

LAS CONSTANCIAS DEL DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADO CON EL SERVICIO, SON PARTE INTEGRAL DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

PREGUNTA 2

INOVAMEDIK SA DE CV

PREGUNTA 60, LICITANTE INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA RECONSIDERAR SU RESPUESTA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE NO AFECTA EL SERVICIO SOLICITADO, Y TODA VEZ QUE EL PARÁMETRO DE SATURACIÓN VENOSA CENTRAL PUEDE ENTREGARSE MEDIANTE ACCESORIO O MÓDULO COMPLEMENTARIO ESPECÍFICO DEL PROPIO FABRICANTE, EL CUAL PROPORCIONA EL MISMO DATO CLÍNICO SIN REDUCIR LA FUNCIONALIDAD DEL MONITOR NI AFECTAR LA ATENCIÓN DEL PACIENTE, CONFORME A LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE CADA UNIDAD MÉDICA, ADEMÁS DE QUE CON LO ANTERIOR SE FAVORECE A UN SOLO LICITANTE Y LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA, CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO ANTERIOR ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA

NO SE ACEPTA. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA NO SON NEGOCIABLES.

PREGUNTA 3

INOVAMEDIK SA DE CV

PREGUNTA 61, LICITANTE INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA RECONSIDERAR SU RESPUESTA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE NO AFECTA EL SERVICIO SOLICITADO, Y TODA VEZ QUE EL EQUIPO OFERTADO DOCUMENTA Y RESGUARDA EL TRAZO Y LOS PARÁMETROS DEL PACIENTE MEDIANTE





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026. **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA ANESTESIA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.,** CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

EXPORTACIÓN DIGITAL DE DATOS POR PUERTO USB Y/O RED, LO CUAL CONSTITUYE UNA MEJORA TECNOLÓGICA RESPECTO DEL REGISTRADOR O IMPRESORA TÉRMICA, YA QUE EL PAPEL TERMOSENSIBLE SE DEGRADA Y PIERDE LEGIBILIDAD CON EL TIEMPO COMPROMETIENDO LA CONSERVACIÓN DEL EXPEDIENTE CONFORME A LA NOM-004-SSA3-2012, MIENTRAS QUE LA EXPORTACIÓN DIGITAL GARANTIZA INTEGRIDAD, RESPALDO, TRAZABILIDAD E IMPRESIÓN CUANDO SE REQUIERA, ELIMINANDO ADEMÁS EL CONSUMO RECURRENTE DE CONSUMIBLES, ADEMÁS DE QUE CON LO ANTERIOR SE FAVORECE A UN SOLO LICITANTE Y LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA, CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO ANTERIOR ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA

SE ACEPTA, SIN QUE ESTO SEA UNA CONDICIONANTE DE LOS CUMPLIMIENTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

PREGUNTA 4

INOVAMEDIK SA DE CV

PREGUNTA 62, LICITANTE INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA RECONSIDERAR SU RESPUESTA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE NO AFECTA EL SERVICIO SOLICITADO, Y TODA VEZ QUE AL SUSTITUIR EL REGISTRO IMPRESO POR EXPORTACIÓN DIGITAL DE DATOS POR PUERTO USB Y/O RED, LA ESPECIFICACIÓN DE NÚMERO DE CANALES DEL REGISTRADOR QUEDA SUPERADA POR EL REGISTRO DIGITAL DEL TRAZO COMPLETO DEL PACIENTE, MANTENIENDO ÍNTEGRA LA INFORMACIÓN CLÍNICA REQUERIDA, ADEMÁS DE QUE CON LO ANTERIOR SE FAVORECE A UN SOLO LICITANTE Y LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA, CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO ANTERIOR ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026. **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA ANESTESIA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.**, CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

RESPUESTA

SE ACEPTA, SIN QUE ESTO SEA UNA CONDICIONANTE DE LOS CUMPLIMIENTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

PREGUNTA 5

INOVAMEDIK SA DE CV

PREGUNTA 63, LICITANTE INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA RECONSIDERAR SU RESPUESTA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE NO AFECTA EL SERVICIO SOLICITADO, Y TODA VEZ QUE AL OFERTAR EXPORTACIÓN DIGITAL DE DATOS POR PUERTO USB Y/O RED EN LUGAR DE IMPRESIÓN TÉRMICA, EL INSUMO DE ROLLOS DE PAPEL DEJA DE SER APLICABLE, ELIMINANDO CONSUMIBLES SIN AFECTAR LA DOCUMENTACIÓN CLÍNICA NI LA CONSERVACIÓN DEL REGISTRO DEL PACIENTE, ADEMÁS DE QUE CON LO ANTERIOR SE FAVORECE A UN SOLO LICITANTE Y LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA, CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO ANTERIOR ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA

SE ACEPTA, SIN QUE ESTO SEA UNA CONDICIONANTE DE LOS CUMPLIMIENTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

PREGUNTA 6

INOVAMEDIK SA DE CV

PREGUNTA 64, LICITANTE INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA RECONSIDERAR SU RESPUESTA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE NO AFECTA EL SERVICIO SOLICITADO, Y TODA VEZ QUE EL MÓDULO OFERTADO SÍ CAPTURA LA INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA LA VALORACIÓN PRE, TRANS Y POST ANESTÉSICA Y ENTREGA EL FORMATO T20 SOLICITADO PERMITIENDO ADEMÁS SU EXPORTACIÓN POR USB Y/O RED PARA INTEGRACIÓN AL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO, POR LO QUE LA NECESIDAD CLÍNICA Y DOCUMENTAL QUEDA PLENAMENTE CUBIERTA MEDIANTE LA EXPORTACIÓN DIGITAL,



2026
año de
Margarita
Maza



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026. **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA ANESTESIA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.,** CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

ADEMÁS DE QUE CON LO ANTERIOR SE FAVORECE A UN SOLO LICITANTE Y LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA, CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO ANTERIOR ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA

SE ACEPTA, SIN QUE ESTO SEA UNA CONDICIONANTE DE LOS CUMPLIMIENTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

PREGUNTA 7

INOVAMEDIK SA DE CV

PREGUNTA 66, LICITANTE INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA RECONSIDERAR SU RESPUESTA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE NO AFECTA EL SERVICIO SOLICITADO, Y TODA VEZ QUE CON REFERENCIA AL SISTEMA PARA FIJACIÓN DE CADA MONITOR (MONTAJE DE PARED O SOPORTE PARA FIJARSE A CAMILLA O SOPORTE RODABLE CON SISTEMA DE FRENOS), SE SOLICITA ACLARAR QUE EL MONITOR SE INSTALARÁ EN LA MÁQUINA DE ANESTESIA Y NO A PARED, POR LO CUAL ESTE PUNTO SE PODRÁ REFERENCIAR COMO MONTAJE A MÁQUINA DE ANESTESIA, EN LOS MISMOS TÉRMINOS EN QUE ESTA CONVOCANTE, LA CUAL YA TUVO RESPUESTA ACEPTADA EN LA PREGUNTA 51 RESPECTO AL PUNTO 4.22 DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE.

RESPUESTA

SE ACEPTA, SIN QUE ESTO SEA UNA CONDICIONANTE DE LOS CUMPLIMIENTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

PREGUNTA 8

INOVAMEDIK SA DE CV

PREGUNTA 67, LICITANTE INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA RECONSIDERAR SU RESPUESTA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE NO AFECTA EL SERVICIO SOLICITADO, Y TODA VEZ QUE EL EQUIPO OFERTADO DOCUMENTA Y RESGUARDA EL TRAZO Y LOS PARÁMETROS DEL PACIENTE MEDIANTE





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026. **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA ANESTESIA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.,** CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

EXPORTACIÓN DIGITAL DE DATOS POR PUERTO USB Y/O RED, LO CUAL CONSTITUYE UNA MEJORA TECNOLÓGICA RESPECTO DEL REGISTRADOR O IMPRESORA TÉRMICA, YA QUE EL PAPEL TERMOSENSIBLE SE DEGRADA Y PIERDE LEGIBILIDAD COMPROMETIENDO LA CONSERVACIÓN DEL EXPEDIENTE CONFORME A LA NOM-004-SSA3-2012, MIENTRAS QUE LA EXPORTACIÓN DIGITAL GARANTIZA INTEGRIDAD, RESPALDO, TRAZABILIDAD E IMPRESIÓN CUANDO SE REQUIERA, ELIMINANDO EL CONSUMO RECURRENTE DE CONSUMIBLES, ADEMÁS DE QUE CON LO ANTERIOR SE FAVORECE A UN SOLO LICITANTE Y LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA, CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO ANTERIOR ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA

SE ACEPTA, SIN QUE ESTO SEA UNA CONDICIONANTE DE LOS CUMPLIMIENTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

PREGUNTA 9

INOVAMEDIK SA DE CV

PREGUNTA 68, LICITANTE INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA RECONSIDERAR SU RESPUESTA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE NO AFECTA EL SERVICIO SOLICITADO, Y TODA VEZ QUE AL SUSTITUIR EL REGISTRO IMPRESO POR EXPORTACIÓN DIGITAL DE DATOS POR PUERTO USB Y/O RED, LA ESPECIFICACIÓN DE NÚMERO DE CANALES DEL REGISTRADOR QUEDA SUPERADA POR EL REGISTRO DIGITAL DEL TRAZO COMPLETO DEL PACIENTE, MANTENIENDO ÍNTEGRA LA INFORMACIÓN CLÍNICA REQUERIDA, ADEMÁS DE QUE CON LO ANTERIOR SE FAVORECE A UN SOLO LICITANTE Y LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA, CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO ANTERIOR ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA



2026
año de
**Margarita
Maza**



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL

LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026. **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA ANESTESIA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.,** CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

SE ACEPTA, SIN QUE ESTO SEA UNA CONDICIONANTE DE LOS CUMPLIMIENTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

PREGUNTA 10

INOVAMEDIK SA DE CV

PREGUNTA 69, LICITANTE INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA RECONSIDERAR SU RESPUESTA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE NO AFECTA EL SERVICIO SOLICITADO, Y TODA VEZ QUE AL OFERTAR EXPORTACIÓN DIGITAL DE DATOS POR PUERTO USB Y/O RED EN LUGAR DE IMPRESIÓN TÉRMICA, EL INSUMO DE ROLLOS DE PAPEL DEJA DE SER APLICABLE, ELIMINANDO CONSUMIBLES SIN AFECTAR LA DOCUMENTACIÓN CLÍNICA NI LA CONSERVACIÓN DEL REGISTRO DEL PACIENTE, ADEMÁS DE QUE CON LO ANTERIOR SE FAVORECE A UN SOLO LICITANTE Y LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA, CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO ANTERIOR ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA

SE ACEPTA, SIN QUE ESTO SEA UNA CONDICIONANTE DE LOS CUMPLIMIENTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

PREGUNTA 11

INOVAMEDIK SA DE CV

PREGUNTA 75, LICITANTE INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA RECONSIDERAR SU RESPUESTA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE NO AFECTA EL SERVICIO SOLICITADO, Y TODA VEZ QUE EL MÓDULO OFERTADO SÍ CAPTURA LA INFORMACIÓN ESPECÍFICA PARA LA VALORACIÓN PRE, TRANS Y POST ANESTÉSICA Y ENTREGA EL FORMATO T20 SOLICITADO PERMITIENDO ADEMÁS SU EXPORTACIÓN POR USB Y/O RED PARA INTEGRACIÓN AL EXPEDIENTE CLÍNICO ELECTRÓNICO, POR LO QUE LA NECESIDAD CLÍNICA Y DOCUMENTAL QUEDA PLENAMENTE CUBIERTA MEDIANTE LA EXPORTACIÓN DIGITAL, ADEMÁS DE QUE CON LO ANTERIOR SE FAVORECE A UN SOLO LICITANTE Y LIMITA LA LIBRE



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026. **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA ANESTESIA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.,** CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA, CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO ANTERIOR ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA

SE ACEPTA, SIN QUE ESTO SEA UNA CONDICIONANTE DE LOS CUMPLIMIENTOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.

PREGUNTA 12

INOVAMEDIK SA DE CV

PREGUNTA 79, LICITANTE INOVAMEDIK, S.A. DE C.V.

SOLICITAMOS RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA RECONSIDERAR SU RESPUESTA, LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE NO AFECTA EL SERVICIO SOLICITADO, Y TODA VEZ QUE LA HOJA MACINTOSH NO. 4 SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS TAMAÑOS ACEPTADOS EN EL PUNTO 10.4.5 Y ES UNA MEDIDA DE USO CLÍNICO ESTÁNDAR EN PACIENTES ADULTOS, CUMPLIENDO LA CONDICIÓN DE USO REQUERIDA, ADEMÁS DE QUE CON LO ANTERIOR SE FAVORECE A UN SOLO LICITANTE Y LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA, CONTRAVINIENDO LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO ANTERIOR ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?

RESPUESTA

SE ACEPTA, CONSIDERANDO TENER UN STOCK DE POR LO MENOS UNA PIEZA DE DICHA HOJA PARA SU USO EN PACIENTES QUE LO REQUIERAN.

Se hace del conocimiento a los licitantes que de conformidad con el artículo 91 fracción I del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, fueron contestadas las repreguntas de los licitantes y considerando que las mismas versan sobre el contenido de las preguntas ya solventadas en su totalidad y sin existir aclaraciones respecto a diverso punto del contenido de la convocatoria No. LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026, esta convocante determina el cierre de la junta de aclaraciones y se informa que la **APERTURA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS SE LLEVARAN A CABO EL DÍA 08 DE JULIO DE**



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026. **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA ANESTESIA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.,** CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

2026 A LAS 10:00 de conformidad con el artículo 44 de la ley LAASSP y artículo 90 y 91 de su Reglamento.-----

CIERRE DE ACTA

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición copia de esta Acta en: el Tablero de Avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del órgano de operación administrativa desconcentrado sur del distrito federal, sito en Calzada Vallejo N°. 675, Col. Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P 07760, en la Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx/sitiopublico/#/> -----

No habiendo otro asunto que tratar de esta Junta de Aclaraciones de la Licitación Publica Nacional **número LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026**, siendo las 14:41 horas del día 01 de Julio de 2026, elaborando la presente acta para los efectos legales conducentes, y debida constancia con fundamento al artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen, las personas que en ella intervinieron.-----

POR PARTE DEL INSTITUTO

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. HÉCTOR CRUZ WINTERGERST	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	



2026
año de
Margarita
Maza



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA NACIONAL
LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-50-GYR-050GYR025-N-50-2026. **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA ANESTESIA PARA EL OOAD SUR DEL D.F. EN EL EJERCICIO 2026.,** CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42 PÁRRAFO SEGUNDO, 43, 44, 45, 46, 47, 48 FRACCIÓN II, 49, 50, 51, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90 Y 91 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULOS 18, 47, 54, 57, 83 NUMERAL II, INCISO I, NUMERAL 5, 84, 85, 86, 88, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153 Y 156 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.-----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ACT. RAFAEL LEOBARDO COLIN MONTERD	JEFE DEL DEPARTAMENTO OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
LIC.ENRIQUETA PEREZ HERNANDEZ	JEFA DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
LIC.ROBERTO YADIR VAZQUEZ ALDAMA	SUPERVISOR DE PROYECTO E2	
DR. ERNESTO SANCHEZ NUÑEZ	ÁREA TÉCNICA	



2026
año de
Margarita Maza



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2026
año de
**Margarita
Maza**

<https://www.gob.mx/buengobierno>